

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

Los periódicos de Madrid traen extensos pormenores acerca del atentado cometido por ciertas turbas contra la persona del señor Cánovas del Castillo, atentado de formas contrarias á la hospitalidad que á un hombre ilustre y á una no ménos ilustrada señora dedicada de salud, como es notorio, debe una ciudad culta. Si á algunos ó muchos desagradó que el señor Cánovas tuviese con respecto á un ferro-carril las opiniones que tuviese acerca de su dirección, las opiniones en todo país libre, deben ser respetadas, y á donde iríamos á parar si se creyesen en los pueblos que estaban los discursos autorizados para tomar represalias contra la libertad de criterio de los diputados, senadores y gobernantes, cuando en conciencia consideran que su proceder es ajustado á lo que el bien del país en general reclama.

Nada más decimos por hoy. Entretanto léanse pormenores: «Momentos después el ilustre huésped y su lucido acompañamiento pusieron en marcha, formando una larga hilera de carruajes. El camino desde la estación hasta la Puerta del Angel estaba brillantemente iluminado con luces de bengala que iban encendiéndose á medida que los coches se aproximaban.

Ninguna manifestación más que la de la curiosidad se observó en el trayecto desde la estación al puente de Piedra, á pesar de la numerosa concurrencia tendida á uno y otro lado de la carretera; pero al llegar á atravesar el puente de Piedra comenzaron las demostraciones desagradables, frases de protesta, algún silbido y algún recuerdo poco grato. Durante el resto del trayecto repitieronse alguna vez esas señales de disgusto, pero aisladas y sin escándalo.

Pero al llegar al paseo de la Independencia donde habita el señor Castellano, en cuya casa iba á alojarse el señor Cánovas, un numeroso grupo dirigido por personas de cierta significación política, comenzaron á dar gritos y silbidos, profiriendo frases mortificantes y otras manifestaciones de desagrado.

Tal demostración ha sorprendido á Zaragoza, poco acostumbrada á actos de este género. Personas caracterizadas que no pertenecen al partido liberal conservador, desaprobaban la violencia de la manifestación. Este desagradable é improvisado recibimiento se funda en el recuerdo de la oposición que hizo el señor Cánovas al ferro-carril de Canfranc. Y la prueba es que al pasar el carruaje donde iba el señor Cánovas, gritaban algunos ¡Canfranc! ¡Canfranc! exclamación que animaba á los grupos á redoblar los gritos al paso de cada uno de los carruajes que formaban el séquito.

Al apearse el señor Pidal las manifestaciones de desagrado subieron de punto, convirtiéndose en una espantosa silba y gritos de protesta de todos calibres.

Las personas que, formando el acompañamiento del señor Cánovas, ocupaban los carruajes, en su gran mayoría distinguidas é influyentes en la capital, asomábanse á las ventanillas increpando duramente á las masas por su conducta; pero sus exhortaciones eran en el acto ahogadas por las voces, gritos y silbidos de la multitud. La manifestación raya en descortesía.»

Un grupo de 200 personas aproximadamente, estacionado bajo los balcones de la habitación del señor Castellano, está cantando el himno de Riego y la Marsellesa, provocando grandes aplausos del numeroso público que llena aquella parte del edifi-

seo de la Independencia. Es necesario añadir que la inmensa mayoría de los concurrentes permanece impasible y extraña á la manifestación. De todos modos la situación se hace difícil.

Los grupos manifestantes arrojan piedras á la casa del señor Castellano, rompiendo los cristales de los balcones, comenzando con este acto de hostilidad las alarmas y las carreras. El café y las casas de las inmediaciones se han cerrado, así como la puerta de la casa del señor Castellano.

El acontecimiento, como es natural, es objeto de vivos comentarios. Unos censuran con toda dureza la forma violenta y descortés de la manifestación; otros, sin aprobarla, tratan de disculparla porque dicen responde á la oposición sistemática que hizo Cánovas á los intereses de Aragón. Conviénese unánimemente en que ha habido exceso en las demostraciones.

«Con más tranquilidad y comedimiento, dice á mi lado un político distinguido, hubiérase logrado más efecto para significar el disgusto que la conducta del señor Cánovas en las cuestiones aragonesas ha producido en Zaragoza.»

Los agentes de orden público y la policía hacen esfuerzos por disolver los grupos, y por el pronto acaba de despejar el frente de la casa alojamiento del señor Cánovas; pero los grupos se separan y no se disuelven, antes por el contrario, parecen más excitados, porque aumentan sus voces y su gritería.

Créese que no habrá recepción. Zaragoza 19.

Se ha calmado el tumulto por la intervención de la guardia civil.

Al llegar los guardias, los manifestantes se dirigieron á ellos gritando: ¡Al cuartel!

El coronel procuró al principio despejar el paseo y aquietar á los revoltosos por exhortaciones persuasivas; pero no lográndolo mandó que los guardias de á caballo recorrieran el paseo al trote, lo que produjo corridas y una dispersión general.

Después de esto los guardias siguen con los curiosos que aún quedan, una actitud prudente. El pueblo los rodea y á intervalos grita.

El número de los espectadores disminuye por momentos. La opinión de los conservadores de Zaragoza y de Madrid, ya comprenderán nuestros lectores que es unánime. Culpan, por lo que se sabe hasta ahora, con razón, al gobernador de la provincia.

El corresponsal de *El Imparcial* dice en uno de sus telegramas, al comienzo de la reseña del escándalo, que el gobernador intervino, siendo silbado por los grupos, y en otro despacho dice que aquella autoridad se dirigió desde el hotel de Europa, donde comía en aquel momento, al gobierno civil, y allí mandó que saliera fuerza de la Guardia civil á restablecer el orden.

En la misma reseña, dos cosas distintas, no imputables, ciertamente, al corresponsal, sino debidas á la necesidad de decir que el gobernador procedió con diligencia.

La *Monarquía* flagela al Sr. Moret por lo sucedido, diciéndole, entre otras cosas, lo que sigue:

«El Sr. Moret, hoy tan cerca del trono, tiene buena memoria y no olvida que ayer era republicana, y que las turbas republicanas fueron las que sin saber el disparate que cometían, le sacaron de la nada, sirviéndole de escalón para subir á la altura á que de otro modo no hubiera llegado nunca.»

Es duro esto, pero quién sabe si hay hilos en esa manifestación de Zaragoza, hilos que permiten hablar, en estos momentos de crisis, de la impopularidad del Sr. Cánovas.

El Imparcial hace una protesta muy digna.»

Sección local y general.

Catástrofe.—Una muy lamentable ha ocurrido á bordo del crucero francés *Iphigenie*, surto en nuestro puerto.

La autoridad superior del Departamento hizo una visita al buque, siendo saludado al partir con los disparos de ordenanza.

Al hacerse uno de éstos ocurrió el desastre.

Parece que el condestable ó el cabo de cañón que disponía la carga, no cerró bien la recámara del cañón, y al hacerse el disparo fué despedida hácia fuera esa importante pieza del arma.

El tubo del cañón no se rompió. El infeliz de que antes hablamos recibió en el pecho uno de los fragmentos del despedazado material, sufriendo horribles heridas de que falleció.

Otro de los que servían la pieza, llamado Ives Borgue, quedó con el cráneo fracturado y con grandes lesiones en el brazo derecho, cuya amputación hicieron los facultativos de á bordo. Este desgraciado era cabo de cañón.

Resultaron además otros dos heridos.

Antonin Vanel con la fractura completa de los huesos del antebrazo izquierdo y profundas heridas en la mano con los huesos de la misma rotos: además quemaduras en el otro brazo.

Y Durant Durbin con quemaduras en los ojos y la frente.

Estos tres últimos, después de auxiliados á bordo, fueron en camillas trasladados al Hospital de San Juan de Dios, acompañándoles el médico del buque doctor Couteaud, el capellán y un practicante.

Ya ha fallecido el que tenía fracturado el cráneo.

Respecto á Antonin Vanel, se consideró necesaria la amputación del brazo derecho, á lo que se negaba el enfermo.

A practicar la operación se dispoñía el doctor don Cayetano del Toro, en unión del facultativo de guardia señor Lombra, y sus compañeros de profesión señores Mesa, Hernández y Rovira.

El herido se negaba, por lo que se envió aviso al Consulado de Francia, pasando al Hospital el actual representante de dicha nación, que habló con el herido, y escribió al comandante del buque por si disponía que acudiese alguno de los facultativos de á bordo.

Antonin Vanel, natural de Vendome, dice muchas palabras en *Patois* y no es muy fácil entenderle.

Sin embargo, una de las veces, á las indicaciones que se le hacían sobre la necesidad de cortar el brazo, contestó:

—C'est mieux mourir que se couper le bras. (Más vale morir que cortarse el brazo.)

Los heridos fueron auxiliados por el canónigo señor Elejalde.

El que tiene las quemaduras en los ojos presenta más inflamación en el izquierdo que en el derecho, y podrá quedar bien de éste.

Se le hizo una sangría en vista de lo congestionado que estaba.

En vista de la carta antes citada

bajó á tierra el médico Mr. Couteaud, que estuvo en San Juan de Dios y vió á los dos enfermos, opinando como los ya expresados facultativos que procedía la amputación del brazo de uno de ellos.

El herido, sin embargo, insistió en la negativa.

En vista de ella no se pudo practicar la operación.

Se verá si, conociendo su estado, vuelve el lesionado de su empeño.

Quizás sea ya tarde para el infeliz, pero es práctica médica en España, fundada en elevadas razones, no realizar esos actos operatorios contra la voluntad del paciente, máxime si estos se hallan sanos de juicio y están advertidos de su situación.

En el buque parece que se produjeron algunos desperfectos; la rotura de varias hamacas y otros destrozos no de consideración.

Ojo, policía.—Parece que se ha tratado de cometer un robo en una casa de la calle de Ceballos. Se cree que los cacos llegaron por las azoteas, huyendo por el mismo camino cuando se dió parte á los agentes de la autoridad y éstos acudieron.

Emigración.—Ha salido de nuestro puerto, en dirección á los de San Vicente, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor-correo italiano *Sirio*, conduciendo á su bordo 1.448 pasajeros.

Sobre cubierta se veía mucha gente conocida de Cádiz y su provincia, que emigran al Rio de la Plata, contándose entre los pasajeros don Manuel Maqueda y su esposa, que van á Buenos-Aires á reunirse con su hijo; don Manuel Mayol y Rubio, excelente pintor gaditano, y don Diego Romero, empleado de la Diputación Provincial.

Deseamos á todos feliz viaje y todo género de prosperidades.

Plaza de Toros.—Con más público del que era de esperar tratándose de diestros como los que ayer se presentaron, verificóse el espectáculo anunciado.

Los toreros pasearon las calles en carruaje horas antes de la corrida, escepcion hecha de *La Chata*.

Circo-Teatro Gaditano.—Con llenos tan completos en las dos funciones de anoche que, como decirse suele, no había donde echar un grano de trigo, se representaron las obras anunciadas, que satisficieron al apinado público.

El baile «Rumbo macareno» fué muy aplaudido y repetida la última parte de él. Esta noche volverá á presentarse.

El *Coro de señoras* alcanzó también muchos aplausos, repitiéndose varios de sus números.

—En la presente semana se pondrá en escena la gran zarzuela de nuestro paisano Javier de Búrgos, *Cádiz*, con el lucimiento con que se ha presentado en los principales coliseos.

—Está en ensayo *La primera escapatoria* y *El primo y el relicario*.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Santa María Salomé, viuda y San Juan de Capistrano ó Capistrano, presbítero franciscano.—Ayuno en Cádiz por voto de ámbos abidos.—Desde la tarde de este día hasta el de Todos Santos inclusive está en la catedral expuesto el Lignum Crucis por voto que se hizo con motivo del terremoto de 1755.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Agapito en Sicilia y la de la Capilla en Alemania.

SANTO DE MANANA.

Fiesta entera.—Santos Servando y Germán, (Cervantes ó Germano) hermanos mártires, patronos de Cádiz y

su Obispado.—Indulgencia plenaria en la Santa Iglesia Catedral.—Idem en las iglesias de Mercedarios por San Pedro Pascual.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Talán en Dijón y la de Requesens ó Reasens en el Obispado de Gerona.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. Santa Elodia, vg. y San Donato, obispo.—Santa Columbina, vg. y mr.—San Marcos, ob. de Jerusalem, mr.—Santa Córdula, vg. y mr.—Santa Celinia, virgen en Meaux.—San Verecundo, ob. y confesor.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz. San Pedro Pascual, obispo en Jaén mártir.—San Maglorio, obispo de Dol. San Teodin, presbítero y mártir.—San Severino, obispo y confesor. Jubileo mañana en San Francisco.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 21 de Octubre.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavia don Eustaquio González Liquiñano.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Pavia. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Fernando Pereda*.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 13. Pónese á las 5 15. Sale la luna á las 7 7 N. Pónese á las 8 21 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De la Habana y Puerto Rico, vapor Antonio Lopez, capitán Dominguez, con carga general, la correspondencia y 175 pasajeros.

De Sevilla, vapor Nuevo Valencia, capitán Perez, con carga general de tránsito.

SALIDOS.

Para Huslva, vapor Eulalia, capitán Zaragoza, con carga general de tránsito.

Para Tanger, vapor Tanger, capitán Pla, con carga general y la correspondencia.

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche: A las ocho.

Las dos joyas de la casa.

Baile.

Tío yo no he sido.

A las nueve y media.

El padrón municipal.

Baile.

Entrada de grada, 25 céntimos.

Telegrafía de Habra.

Madrid 21 á las 7'45 de la tarde.

Los ministros están reunidos en Consejo hace dos horas.

Las noticias que circulan acerca de los puntos sometidos á discusión son contradictorias.

Generalmente se duda de que lleguen á convenir en el parecer de una solución conciliadora, siendo necesaria la reorganización del ministerio.

Otros piensan que está iniciada la concordia por el acuerdo de no resolverse inmediatamente el problema de las reformas militares.

Pi y Margall ha marchado á Paris para conferenciar con Ruiz Zorrilla y ultimar las últimas bases de la coalición republicana.

Madrid 21 á las 11 de la noche.

Los ministros han llegado á un acuerdo aceptando la resolución de las Cortes para terminar el asunto de las reformas militares.

Las Cámaras se abrirán á mediados de Noviembre, declarándose urgente la discusión de las reformas.

La crisis está conjurada por completo.

El ministerio se presentará íntegro los Cuerpos colegisladores.

verdadero hombre de Estado, no sacrificando su reputación de político serio y no comprometiéndose para cuando los azares de la política le lleven nuevamente a la gobernación del Estado, ha probado además que su habilidad como orador corre parejas con las superiores cualidades que dejamos indicadas, por más que no haya logrado convencer a sus casi correligionarios.»

Por todo esto, y por los elementos que componían la manifestación, sospechamos que las ideas políticas del señor Cánovas no la han provocado, ni los federales han querido singularizarse con tal acto de hostilidad. Pensamos que se debe éste a sus opiniones sobre el ferrol-carril de Canfranc, opiniones que no eran cerradas ni absolutas, pero que han sido consideradas así por la turba de alborotadores.

Sea por lo que fuere, nunca por convicciones arraigadas y honradas merecen los hombres políticos que así se les trate, y es sensible que las autoridades hayan tenido falta de previsión y de energía, y más sensible aún que no exista fundamento para la sospecha de que el ministro de la Gobernación no condene como se merece la pereza con que han procedido aquellas autoridades.

El señor Conde de Torres Cabrera, jefe del partido conservador en Córdoba, en unión de sus amigos particulares y políticos, prepara un brillante recibimiento al señor Cánovas a su paso por aquella capital con dirección a Huelva.

Además son muchos los que, abrigando ideas conservadoras, aunque hasta ahora hayan permanecido alejados de la política activa, se han adherido al pensamiento de hacer esta manifestación de simpatía al señor Cánovas.

Son también muchos los que, perteneciendo a otros partidos políticos, han escritos al señor Conde de Torres Cabrera manifestándole el propósito que tienen de saludar al señor Cánovas en su casa.»

Los Santos Patronos.

Años há que me ocupo en allegar materiales fidedignos en ilustración de la vida de los Santos Servando y Germán, patronos de Cádiz, cuya historia, aunque escrita especialmente al intento por algunos ó tocadas de paso por otros, aparece diminuta, errónea ó incierta en los más de los sucesos.

Contra nuestra voluntad, no contra nuestra diligencia, se ha ido prorrogando su publicación á causa de investigaciones en bibliotecas y archivos eclesiásticos, dentro y fuera de España, que han sido y aún son menester explorar si el libro ha de corresponder á mi propósito, que es el de que la obra esté en punto á noticias lo más enriquecida posible.

Sospeché que el nombre de Viator (ó Viador) que se dá en antiguos escritos al que dispuso la ejecución de la muerte de Servando y Germán, no era de persona, sino de oficio.

En el martirologio del cardenal Baronio, se dice: «En España, junto ó cerca de Gades, en el pago ó el ejido (en bajo sitio, fundum) *Ursiano*, bajo Viador, padecieron martirio estos Santos.

S. Beda, dice en el pago *Uxiano*: Como se vé, éste tenía el nombre de Urso (Osuna) si se escribía del modo que se dice, ó de Uxia (las Cabezas de San Juan) si prevalecía la segunda lectura ó leyenda.

Pero no es esta la cuestión. Supe vagamente que en Italia en el siglo XVII, se había impreso en español un libro en que se hablaba de los Santos Servando y Germán, é importunando á eruditos de aquella nación y á viajeros entendidos, se verificó en archivos y bibliotecas de lo más principal de aquel país, la busca de ese escrito de tan evidente empeño para el asunto que me preocupa. Varias fueron mis reiteradas instancias; pero con la protección dispensada á mi empresa por una persona distinguida y respetable de Cádiz que con celo reiterado y benevolencia suma me ha alentado

en mi designio y á quien en mi libro tributaré pública gratitud apesar de su delicadísima modestia, se ha logrado al fin mi anhelo en este caso al cabo de siete meses.

En una biblioteca de Venecia ha aparecido un folleto en folio de pocas hojas impreso en Florencia el año de 1639 con este título:

«Advertencias á la Historia de Mérida á don Juan Antonio de Figueroa, conde de la Rosa, Juan Gomez, beneficiado de la Santa Iglesia de Sevilla.»

Vamos á anticipar á la curiosidad pública lo que consta en este peregrino opúsculo de tanta importancia.

El autor impugnando al Historiador de Mérida escribe lo siguiente:

«En el folio 82 página 2 hablando de San Servan y San Germán, hace Bernabé Moreno de Vargas, una peleonía con el muy docto Francisco Pacheco, canónigo de Sevilla (1) y al margen dice las lecciones de su oficio que ordenó Francisco Pacheco, que se engañó como en las lecciones de San Florencio.»

«Pero en cuanto al otro cargo que le hace de que en las lecciones de San Servan y San Germán, no dice á donde fueron presos estos Santos y los hace naturales de León, tiene razón por ser contra los breviarios antiguos é historia de España. Y pues Bernabé Moreno no lo probó como debía, yo lo haré si pudiese, por ser causa de Santos Patronos de Mérida, mi patria, por lo cual será menester poner aquí las lecciones de estos Santos como se rezan en esta Santa Iglesia de Sevilla, y en la de Cádiz (pero no es Toledo como dice Bernabé Moreno) sacadas del oficio aprobado por la Sede Apostólica.»

«Consta del misal muzárabe que compuso San Isidro, cómo fueron presos estos Santos en Mérida, (sin que se diga la causa por qué.) Los mandó prender un vicario del prefecto Pretorio Romano (Padilla, centurión, capítulo 14 dice lo mismo.) Lacio Marinese Siculo libro 5 dice:

—Y como esto oyese el presidente de la ciudad de Mérida, los mandó traer delante de sí, y yéndose á la provincia de Mauritania, acordó llevarlos consigo. Fray Atanasio de Lobera en la *Historia de León* (folio 278 página 2,) dice los mandó prender en la ciudad de Mérida á donde en esta ocasión asistían. Pero si Morales hubiera visto el Leccionario antiguo de España, impreso en 1503, pienso que no dijera sin que se diga la causa por qué.»

Habiendo referido el martirio de estos Santos, nota el autor del opúsculo que vamos extractando, que en el leccionario referido, se llama á la tierra gaditana muy dichosa por haber recibido la sangre de estos Santos, y añade, que el cuerpo de San Germán, recibió decorosa sepultura en Mérida ó Emerita *altrix terra*.

Con este motivo Gomez Bruno escribe:

«No hay quien ignore el crédito y autoridad de los Breviarios antiguos de las Iglesias y las cuales tuvieron muy particular cuidado en encomendar lo historial de sus Santos á hombres doctos de mucha experiencia, y éstos se valieron de papeles manuscritos y otros libros que el tiempo ha consumido. El padre Mariana *in tractatu adventi Jacobi* y el que ordenó el Leccionario antiguo y el Breviario sevillano si no hallara muy grandes fundamentos, dejada aparte la indubitada tradición de Mérida. *Emeritensis altrix terra*, que es casi lo mismo que decir: «O tú también dichosísima tierra la de Mérida, cuyo patrio suelo los crió y alimentó, y como á naturales hijos tuyos diste al uno sepultura junto al sepulcro de Santa Olalla, y otros muchos mártires y que *altrix terra* signifique naturaleza de lugar, consta de muchos poetas y oradores. Contrayéndonos á lo de Viador, véase lo que el folleto recién hallado escribe:

«En el folio 83, página 2, dice Bernabé Moreno.—Un legado ó vicario del prefecto Pretorio llamado Victor—y abajo dice—porque entón-

(1) Natural de Jerez de la Frontera.

ces era juez en Mérida Viator.—Este es engaño, á mi ver, en que han caído muchos autores, no advirtiendo que la palabra Vicario en el Martirologio romano está errada. Ha de decir *sub viatore Vicarii*, pe. o *sub viatore vicario*, porque la palabra Viator, no es nombre de alguno, como decir Daciano, Cicerón, Pompeyo, sino nombre de oficio, ministro de los magistrados, como ahora los porteros en las Audiencias, y muchas veces ejercitaban los mandatos de los magistrados en varios y diferentes ministerios.»

Cita Gomez Bravo á este propósito á Tiraquelo, á Bernabé Brissonio, á Wolfgang Lazio y á Onofre Panvinio, y concluye diciendo: «Supuesto esto, salvo el parecer de los doctos, Viator en el dicho Martirologio, no es nombre propio, sino de oficio.»

Agrega más este autor: «En el folio 84, página 1.ª, dice Bernabé Moreno de Vargas, lo de pintar de muy antiguo á los Santos (en Mérida y Sevilla) en hábitos de ermitaños con escapularios y rosarios por la tradición constante que hay de que estuvieron haciendo penitencia en la sierra referida (inmediata á Mérida,) sin atender á que entónces no era usado el hábito de capilla y escapulario, ni había rosarios; y así es impropia esta pintura. No tiene razón Bernabé Moreno de Vargas, culpar esta pintura tan recibida en la Iglesia Católica. Así hallamos á San Antonio, San Hilarión, San Pacomio, San Macario y otros muchos padres de la primitiva Iglesia.

A este propósito, cita á Casiano, libro 4.º, de las Instituciones, capítulo 17, en que dice que la cuculla ó capilla era bien antigua, añadiendo que el *colubium*, venia á ser una especie de escapulario.

Con esto, por el motivo de la solemnidad del día, ofrecemos á nuestros lectores estas noticias de un rarísimo folleto en que se consignan para ilustración de los hechos referentes á nuestros Santos Patronos, hasta que demos á luz entero nuestro trabajo.

ADOLFO DE CASTRO.

El corral de la Pacheca.

(CONCLUSIÓN.)

ACUERDO.

«Atendiendo al mérito y aplauso público con que trabaja esta actriz, vengo en concederle la gracia de la primera plaza de la cobranza de aposentos ó de lunetas que resulte vacante en cualquiera de los teatros de esta corte bien entendido que esta gracia tiene la aprobación superior. Y para que conste, tómesese razón de este decreto en la contaduría del Propio de Comedias.—*Morales*.

Tómesese razón en la contaduría de valores de del Propio de Comedias de mi cargo.—Madrid 11 de Abril de 1798.—*Juan Bautista de Lav y Zavalá*»

Al señor protector debió parecerle poco una plaza de acomodadora de lunetas ó aposentos para premiar el mérito de tan distinguida actriz, gloria del arte, pues el mismo día 6 de Abril se le comunicó, por traslado, la siguiente orden:

«El excelentísimo señor don José Saavedra, con fecha 1.º del corriente, me dice lo siguiente:

Me parece muy justo y prudente el medio que, en papel de 30 de Marzo último, me dice V. S. haber pensado para premiar con alguna distinción la habilidad y mérito de la actriz Rita Luna, mandando abonarle 3.000 reales vellón al año del fondo que expresa, y concediéndole la primera plaza de cobrador de lunetas ó aposentos, con lo cual no dudo que la referida prestará gustosa su firma para continuar en el destino de primera dama, en que ha merecido tanto aplauso público.

Lo que participo á V. S. para su inteligencia y satisfacción, en la inteligencia de que con esta fecha comunico la orden correspondiente á la contaduría del Propio de Comedias para el abono de los 3.000 reales anuales del fondo de decoraciones.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 6 de Abril de 1798.—*J. Juan de Morales*.

Sra. Rita Luna, »

¡Qué despilfarro en el dar y qué modestia en recibir! ¡Lo mismo exactamente que ahora! ¡Oh tempora! Por qué se llama *El balconcillo de los frailes* á la claraboya que hay frente al escenario.

Como detalle curioso, que pocos conocen seguramente en Madrid, vamos á consignar un hecho que no deja de tener interés en la importante y larga historia del teatro Español.

Cuántas personas hayan asistido á este célebre teatro se habrán fijado en las cinco claraboyas que, para ventilación del mismo se encuentran en el techo.

Estas claraboyas ó ventiladores, de forma oval, están, colocadas dos á cada lado del palco escénico, y la quinta, que es la mayor, de forma cuadrada, está situada enfrente del escenario, provisto de una fuerte balaustrada de madera.

Este balconcillo, desde el cual se ve perfectamente la escena y no se pierde una sílaba, en virtud de las excelentes condiciones de la sala, nos ha referido una persona digna de crédito por sus años y formalidad, que servía de palco, digámoslo así, para unos frailes, amigos del conserje, los cuales asistían con frecuencia á las representaciones que tenían lugar en aquel teatro, saboreando al mismo tiempo una buena tarta de chocolate con bizcochos, mediante una generosa propina que daban al conserje para que los sirviera.

Por esta razón, los que conocen la historia saben que se puso á la clara boya el mote de *El balconcillo de los frailes*.

Ricardo Sepúlveda.

Sección local y general.

Efemérides de ayer. (I)

- 741. Muere Carlos Martel.
- 1574. El Papa Gregorio XIII hace metropolitana la iglesia de Burgos.
- 1714. Son quemados los fueros de Cataluña.
- 1811. Nace en Reeding el célebre pianista List.
- 1859. España declara la guerra al imperio de Marruecos.
- 1868. El gobierno provisional decreta la libertad de enseñanza.
- 1877. Muere en Cádiz el excelentísimo señor don Francisco Flores Arenas, eminente literato y decano de la Facultad de Medicina.

Efemérides de hoy.

- 290. Padecen martirio por la Fé, los Santos Servando y Germán, hijos del centurión Marcelo, que servían como oficiales en la misma compañía de sus padres. Fueron degollados por orden del gobernador romano Viador, después de hacerles sufrir varios tormentos. Son patronos de Cádiz por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento del 30 de Octubre de 1617.
- 1541. Sale la armada española de Carlos V para la conquista de Argel.
- 1685. Luis XIV revoca el edicto de Nantes.
- 1836. Es asesinado en Valencia en un tumulto el general segundo cabo don Froilán Mendez de Vigo.
- 1862. Inauguración del ferrocarril de Cartagena á Murcia.

Caridad.—La implora Casimiro Dique, inútil del brazo izquierdo y enfermo hace quince meses: suplica á las personas piadosas lo socorran con lo que buenamente puedan. Habita Santa Elena, 10, bajo, derecha.

Navegación.—El vapor correo *Baldomero Iglesias* llegó sin novedad á la Habana el jueves 18 del actual.

—El *Isla de Luzón* salió de San Vicente para Santos el mismo día.

—El *Ciudad de Cádiz* salió de la Coruña para Puerto-Rico el domingo 21.

—El *Isla de Panay* llegó sin novedad á Barcelona el mismo día.

Quincuagésimo año.—Este lo es de la Consagración de la Catedral. El inteligente y activo señor lectoral

(1) El mucho original que se aglomeró para el número anterior nos impidió publicarlas en el mismo.

don Eustaquio Elejalde ha promovido que se celebre de un modo solemne, pensamiento que ha hallado gratísima acogida en el ánimo de nuestro respetable y digno prelado. Se cree que á no mediar algo que imposibilite del todo la realización de tan propio pensamiento, será decidido en definitiva, y tanto más loable es este designio, cuanto que en estos cincuenta años se han realizado notabilísimas mejoras en el templo y se han recibido valiosos donativos que han aumentado su riqueza y ornato.

«**El Guadalete** de Jerez.—Há dos días que no recibimos la visita de nuestro muy estimado colega. Sirvale de aviso esta falta, que sentimos, por si puede remediarla, ya que hay algún aficionado que nos intercepta el recibo.

A heredar.—Por el señor Juez de instrucción y de primera instancia del distrito de Santa Cruz se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia abintestado de doña Alejandrina d'Aprimón, consorte que fué del excelentísimo señor don José Maymó, domiciliada en esta ciudad, donde falleció el 13 del corriente mes, á fin de que dentro del término de treinta días, contados desde la inserción del presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan á deducirlo en los autos juicio abintestado de dicha finada, previniéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Huelga de barqueros.—Hé aquí lo que dice *El Departamento* de San Fernando:

«Digimos en el número anterior, que iba á reanudarse el servicio de conducir sal á la bahía, y en efecto, ayer á las doce llegaron á las salinas *San Félix* y *Dolores* cuatro balandras de Cádiz, las cuales cargaron hasta abarrotar sin contratiempo alguno.

En ambas salinas estaban apostadas fuerzas de la Guardia civil y Carabineros.

Hoy vendrán á primera hora dos balandras á cargar en la salina *La Clínica*, y por la tarde otras cuatro á esta y á *Los Patronos*.

Si mañana no cesa la huelga, se tripularán las barcazas de San Fernando, con marineros de guerra guiados por los patronos no asociados á los huelguistas.

Como oportunamente auguramos empiezan ya á manifestarse las consecuencias inmediatas de la paralización de las cargadas.

Los que se dedicaban á esta faena se presentan en gran número á pedir trabajo tan luego tienen noticia de que algún barco vá á cargar, y con la mayor energía, protestan de la actitud de los barqueros, de la cual ellos son los primeros en obtener los perjuicios.

De continuar el actual estado de cosas, el malestar irá creciendo, y si la conducta de todos no lo impide oportunamente hemos de ser testigos de no pocos disgustos, sobre todo entre barqueros y cargadores.»

Fiestas en Huelva.—El excelentísimo Ayuntamiento de Huelva iniciará un banquete que probablemente se efectuará en el grandioso salón del Hotel Colon, con motivo de la solemne apertura del ferrocarril de Zafra á Huelva.

A este banquete serán invitados los hombres políticos importantes que vengan á la inauguración de la línea, los periodistas y las autoridades de Zafra y Huelva.

Habrán también billetes, que se expenderán oportunamente para aquellas otras personas que deseen asistir á tan solemne acto.

Esta fiesta revestirá gran animación y aplaudimos este acuerdo del Ayuntamiento por su actitud levantada en favor de una empresa que, como la del ferrocarril de Zafra á Huelva, tanto bien ha de reportar á aquella provincia.

También habrá fiestas populares costeadas por el Ayuntamiento.

Además se dará á los pobres una limosna de pan y carne.

Nos aseguran que el programa de estos festejos ha de ser variado.

Está nombrada una comisión organizadora compuesta de los señores

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
 NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN HABERSE PROCURADO EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los vejigatorios.

UMOIZÉ-ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporan y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUYIS
- LA BARBA
- PAÑUELO
- ENCAJES
- LAS TELAS
- GUANTES
- FLORES
- ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor Mogador.

Costa Noroeste.—servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

VIAJE EXTRAORDINARIO CON NOTABLES VENTAJAS

PARA EL PASAJE.

Saldrá de este puerto el domingo 4 de Noviembre el nuevo y rápido vapor de 5,000 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca,

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todas las escalas y Canarias.

Camarotes con cómodos alojamientos.—Fonda esmeradamente servida.—Ventilado entrepunte con literas para la 3.ª clase.

Consiguatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Farmacia de las Golomazas, Cádiz, San Francisco, número 25.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causo que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



UN **REMEDIO** INFALIBLE en todo caso de **REUMATISMO** Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS Y LIGOR DE LOURDES.
 PURGANTE ANTI-EMBRUZO Y DEPURATIVO De acción floja y segura, solerado por los estómagos mas debilitados.—0 reales cada ó frasco.
Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sifilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.
Mujeres Menstruales.—Cura inalterablemente y en pocos días, sin mas medicamento, las menstruaciones, hemonorragias, y todo tipo de incoordinaciones.—20 reales frasco de 250 Gramos.
 De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.
DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA, VICENTE FERRER Y C.ª, BARCELONA.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.
 Las **Capsulas Peruvianas** y la **Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Boirell** son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Fiebras Venéreas**, por mas rebeldes é inveteradas que sean.
 16 reales el frasco de 75 capsulas y 4 para el frasco de zarzaparrilla.
 El **Robo gotoso del Doctor Boirell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las **leucorreas**, **gonorreas**, **verruugas**, **manchas de la piel**, **coloros**, **opisthocorones**, **diarreas**, **ictericas**, **de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidos por el mercurio. 24 reales botella.
 Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
 Los pedidos han de dirigirse á **Boirell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

Compañía fabril TENA, Sevilla.

Perfumeria y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del naranjo agrio. Chocolotes «Padres Benedictinos.» Jabones en trozos y barras. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» * «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»
POLVO ROCHER
 Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigliaroso, Antibilioso
 Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
 Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.
 PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

NO EQUIVOCARSE
 Con el nombre de **Colonial**
 se vende una IMITACION de los **acreditados chocolates** de la **COMPANIA COLONIAL DE MADRID.**
 Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.
 El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjunto **SELLO DE ANGORAS** en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de **LA COMPANIA COLONIAL**

Gran bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.
Confiteria francesa DE NATIAS LOPEZ DE MADRID.
 Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.
Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra
 En **TÉS** y **CAPÉS** hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.
PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (*Bois-cassé*), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, figuen, azotaifa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.
MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.
DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almíbar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.
Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga DE DU BARRY, de Londres.
 Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.
 Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Camisería Marín.
 Sucesor Luis Massip.
 ANCHA Y AMARGURA N.º 41.—CADIZ.
 Taller de ropa blanca para señoras, caballeros y niños.
 Equipos para novias.—Canastillas para recién nacidos.—Gran surtido de corbatas, pañuelos, camisetas, medias, calcetines y corsés de las mejores formas.—Se hacen batas á medida, en lanas, piqué, mansú y percales.—Cofias para señoras.
 Hay además constantemente en este establecimiento una gran variedad en géneros de algodón de las mas excelentes fabricas del país y del extranjero, á precios rón económicos como lo tiene acreditado en los treinta años que cuenta de existencia, y donde encontrarán sus favorecedores cuantas novedades se prapntan en cada una de las Exposiciones de los efectos de su industria.

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.